

**NIF-A5**

**Normas de la Información Financiera**

**Grupo 542**

**Prof. José de Jesús Valadez**

**Equipo:**

**Cabello Loaiza, Michelle Alejandra**

**Cruz Juárez, Adrián Eliseo**

**Frias Izaguirre, Andrea**

**López Franco, Karla Stephanie**

**Ramírez Corona, Jacqueline**

**Ruiz-Esparza Leyva, Silvia Ailyn**

## **Razones para emitir la NIF A-5**

Se emite con la intención de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por lo cual, se redefinen ciertos elementos establecidos en el anterior Boletín A-11, Definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros, emitido por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Asimismo, se determinó por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) la necesidad de conceptualizar algunos elementos que también se consideran básicos dentro de los estados financieros y que no están incluidos en el Boletín A-11.

## **Principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores**

a) Se definen los siguientes elementos de los estados financieros:

\*patrimonio contable y cambio neto en el patrimonio contable, como parte de los estados financieros básicos de las entidades con propósitos no lucrativos;

\*movimientos de propietarios, creación de reservas, utilidad y pérdida integral, como componentes del estado de variaciones en el capital contable de entidades lucrativas;

\*origen y aplicación de recursos, dentro del estado de flujo de efectivo, o en su caso, dentro del estado de cambios en la situación financiera;

b) se redefinen los siguientes elementos:

\*capital contable, para identificarlo como el valor de los activos netos de la entidad. Asimismo, se excluyen del capital contribuido las donaciones recibidas por la entidad, por considerar que éstas cumplen con la definición de ingreso y, por lo tanto, deben formar parte del estado de resultados; e

\*ingreso, para hacerlo más genérico y no asociarlo solamente con los ingresos que se obtienen por las actividades primarias de la entidad, tal como lo manejó el anterior Boletín A-11;

c) se establece un nuevo enfoque para clasificar los ingresos, costos y gastos reconocidos en el estado de resultados, como ordinarios, es decir, los que son usuales para la entidad, y como no ordinarios, los que son inusuales, independientemente de que cualquiera de éstos se presente de manera frecuente o no. Por ello, las partidas que en el Boletín A-7, Comparabilidad, se denominaban partidas especiales o partidas extraordinarias, deben atender ahora a esta nueva clasificación. Como consecuencia, se derogan los párrafos

respectivos del Boletín A-7.

d) se hacen precisiones a las definiciones de activos y pasivos;

e) no se incluyen dentro de la NIF A-5, los enfoques de valuación y los criterios de reconocimiento de los elementos básicos de los estados financieros, contenidos en el Boletín A-11, pues esto queda establecido en la NIF A-6, Reconocimiento y valuación; y

f) en términos generales, esta norma no se refiere a las partidas derivadas del reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros, dado que esto forma parte de las normas particulares.

## OBJETIVO

Definir los elementos básicos que conforman los estados financieros para lograr 1 uniformidad de criterios en su elaboración, análisis e interpretación, entre los usuarios generales de la información financiera.

## ALCANCE

Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.

## BALANCE GENERAL

El balance general es emitido tanto por las entidades lucrativas como por las entidades que tienen propósitos no lucrativos y se conforma básicamente por los siguientes elementos: activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable; este último, cuando se trata de entidades con propósitos no lucrativos.

### Activos

Es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en 4 términos monetarios, del que se esperan fundamentalmente beneficios económicos futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

### Tipos de activos

Atendiendo a su naturaleza, los activos de una entidad pueden ser de diferentes tipos:

a) efectivo y equivalentes;

b) derechos a recibir efectivo o equivalentes;

c) derechos a recibir bienes o servicios;

d) bienes disponibles para la venta o para su transformación y posterior venta;

- e) bienes destinados al uso o para su construcción y posterior uso; y
- f) aquéllos que representan una participación en el capital contable o patrimonio contable de otras entidades.

### Pasivos

Es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

### Tipos de pasivos

Atendiendo a su naturaleza, los pasivos de una entidad pueden ser de diferentes tipos:

- a) obligaciones de transferir efectivo o equivalentes;
- b) obligaciones de transferir bienes o servicios; y
- c) obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad.

### Capital Contable o Patrimonio Contable

El capital contable es utilizado para las entidades lucrativas, y el patrimonio contable, para las entidades con propósitos no lucrativos; sin embargo, para efectos de este marco conceptual, ambos se definen en los mismos términos.

### Tipos de capital contable y patrimonio contable

El capital contable de las entidades lucrativas se clasifica de acuerdo con su origen, en:

- a) capital contribuido, conformado por las aportaciones de los propietarios de la entidad
- b) capital ganado, conformado por las utilidades y pérdidas integrales acumuladas, así como, por las reservas creadas por los propietarios de la entidad.

El patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos se clasifica de acuerdo con su grado de restricción, en:

- a) patrimonio restringido permanentemente, cuyo uso por parte de la entidad, está limitado por disposición de los patrocinadores que no expiran con el paso del tiempo, y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración;
- b) patrimonio restringido temporalmente, cuyo uso por parte de la entidad, está limitado por disposición de los patrocinadores que expiran con el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por dichos patrocinadores
- c) patrimonio no restringido, el cual no tiene restricciones por parte de los patrocinadores,

para que éste sea utilizado por parte de la entidad.

#### Mantenimiento de capital contable o patrimonio contable

Con el fin de asegurar la supervivencia o expansión de una entidad económica, es importante definir el enfoque a utilizar para analizar el mantenimiento de su capital contable o patrimonio contable. En términos generales, puede decirse que una entidad ha mantenido su capital contable o patrimonio contable, si éste tiene un importe equivalente al principio y al final del periodo.

En el ámbito financiero existen dos criterios para determinar el monto que corresponde al mantenimiento del capital contable o patrimonio contable y que sirven de apoyo a los usuarios generales de la información financiera en su toma de decisiones:

- a) financiero – se enfoca a conservar una determinada cantidad de dinero o poder adquisitivo del capital contable o patrimonio contable; por lo tanto, su crecimiento o disminución real se determina al final del periodo, con base en el valor de los activos netos que sustentan dicho capital o patrimonio; y
- b) físico – se enfoca a conservar una capacidad operativa determinada del capital contable o patrimonio contable; por lo tanto, su crecimiento o disminución real, se determina por el cambio experimentado en la capacidad de producción física de los activos netos, a lo largo del periodo contable.

Las Normas de Información Financiera particulares deben adoptar el concepto de mantenimiento financiero de capital.

#### ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE ACTIVIDADES

El estado de resultados es emitido por las entidades lucrativas, y está integrado básicamente por los siguientes elementos:

- a) ingresos, costos y gastos, excepto aquéllos que por disposición expresa de alguna norma particular, forman parte de las otras partidas integrales, según se definen en esta NIF
- b) utilidad o pérdida neta.

El estado de actividades es emitido por las entidades con propósitos no lucrativos, y está integrado básicamente por los siguientes elementos:

- a) ingresos, costos y gastos, definidos en los mismos términos que en el estado de resultados y, por el cambio neto en el patrimonio contable.

Ingreso

Un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad, *durante un periodo contable*, con un *impacto favorable* en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente.

#### Tipos de ingresos

Atendiendo a su naturaleza, los ingresos de una entidad se clasifican en:

- a) ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no; y
- b) no ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Una ganancia es un ingreso no ordinario, que por su naturaleza debe reconocerse deducido de sus costos y gastos relativos, en su caso.

#### Costos y Gastos

El costo y el gasto son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable, respectivamente.

#### Tipos de costos y gastos

Atendiendo a su naturaleza, los costos y gastos que tiene una entidad, se clasifican en:

- a) ordinarios, que se derivan de operaciones usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no;
- b) no ordinarios, que se derivan de operaciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Una pérdida es un costo o gasto no ordinario, que por su naturaleza debe presentarse neto del ingreso relativo, en su caso.

#### Utilidad o Perdida Neta

La utilidad neta es el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultados, siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos, durante un periodo contable.

En caso contrario, es decir, cuando los costos y gastos sean superiores a los ingresos, la

resultante es una pérdida neta.

### Cambio neto en el patrimonio contable

Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por la generación de ingresos, costos y gastos, así como por las contribuciones patrimoniales recibidas.

### ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Este estado financiero es emitido por las entidades lucrativas, y se conforma por los siguientes elementos básicos:

\*movimientos de propietarios

\*creación de reservas

\* utilidad o pérdida integral.

#### **Tipos de movimientos de propietarios**

Los propietarios suelen hacer los siguientes movimientos:

a) aportaciones de capital, que son recursos entregados por los propietarios a la entidad, los cuales representan aumentos de su inversión y, por lo tanto, incrementos del capital contribuido y, consecuentemente, del capital contable de la entidad;

b) reembolsos de capital, que son recursos entregados por la entidad a los propietarios, producto de la devolución de sus aportaciones, los cuales representan disminuciones de su inversión y, por lo tanto, decrementos del capital contribuido y, consecuentemente, del capital contable de la entidad;

c) decretos de dividendos, que son distribuciones por parte de la entidad, ya sea en efectivo o sus equivalentes, a favor de los propietarios, derivadas del rendimiento de su inversión, los cuales representan disminuciones del capital ganado y, consecuentemente, del capital contable de la entidad;

d) capitalizaciones de partidas del capital contribuido, la cuales representan asignaciones al capital social provenientes de otros conceptos de capital contribuido, tales como, aportaciones para futuros aumentos de capital y prima en venta de acciones; estos movimientos representan traspasos entre cuentas del capital contribuido y, consecuentemente, no modifican el total del capital contable de la entidad.

e) capitalizaciones de utilidades o pérdidas integrales, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de las utilidades o pérdidas generadas por la entidad; estos movimientos representan traspasos entre el capital ganado y el capital contribuido y, consecuentemente, no modifican el total del capital contable de la entidad.

f) capitalizaciones de reservas creadas, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de reservas creadas con anterioridad y con un fin específico inicial que a la fecha ha expirado; estos movimientos representan traspasos entre el capital ganado y el capital contribuido y, consecuentemente, no modifican el total del capital contable de la entidad.

#### Creación de Reservas

Representan una segregación de las utilidades netas acumuladas de la entidad, con fines específicos y creadas por decisiones de sus propietarios.

#### Utilidad o Pérdida Integral

La utilidad integral es el incremento del capital ganado de una entidad lucrativa, durante un periodo contable, derivado de la utilidad o pérdida neta, más otras partidas integrales. En caso de determinarse un decremento del capital ganado en estos mismos términos, existe una pérdida integral.

### **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

El estado de flujo de efectivo o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera, es emitido tanto por las entidades lucrativas, como por las que tienen propósitos no lucrativos; ambos estados se conforman por los siguientes elementos básicos:

#### \*Origen de Recursos

Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad

#### **Tipos de origen de recursos**

Pueden distinguirse esencialmente los siguientes tipos de origen de recursos:

- a) de operación, que son los que se obtienen como consecuencia de llevar a cabo las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;
- b) de inversión, que son los que se obtienen por la disposición de activos de larga duración y representan la recuperación del valor económico de los mismos; y
- c) de financiamiento, que son los que se obtienen de los acreedores financieros o, en su caso, de los propietarios de la entidad, para sufragar las actividades de operación e inversión.

### \*Aplicación de Recursos

Son disminuciones del efectivo, durante un periodo contable, provocadas por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital contable, por parte de los propietarios de una entidad lucrativa.

### **Tipos de aplicación de recursos**

Pueden distinguirse esencialmente, los siguientes tipos de aplicación de recursos: 93

- a) de operación, que son los que se destinan a las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;
- b) de inversión, que son los que se destinan a la adquisición de activos de larga duración; y
- c) de financiamiento, que son los que se destinan a restituir a los acreedores financieros y a los propietarios de la entidad, los recursos que canalizaron en su momento hacia la entidad.

### **VIGENCIA**

Las disposiciones contenidas en esta Norma de Información Financiera entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o de enero de 2006.

Esta NIF deja sin efecto:

- a) al Boletín A-11, Definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros;
- b) los siguientes párrafos referentes al tema de partidas especiales y partidas extraordinarias establecidos en el Boletín A-7, Comparabilidad: 14 e), 14 f), 17 a 23, 48 y 49.

### Apéndices A y B

Su contenido ilustra la aplicación de la Norma de Información Financiera A-5, con la finalidad de ayudar a entender mejor su significado; en cualquier caso, las disposiciones de esta NIF prevalecen sobre dichos Apéndices.

## Apéndice A

El cuadro esquemático incluye todas las operaciones que potencialmente pueden afectar a una entidad de este tipo, los cuales se describen a continuación:

a) cambios en activos y pasivos que no originan un cambio en el capital contable. Esta clase comprende cuatro tipos de transacciones de intercambio que son comunes en la mayoría de las entidades y son:

- i. intercambio de activos por activos; por ejemplo, compras de activos en efectivo o en intercambio por trueques de activos;
- ii. intercambio de pasivos por pasivos; por ejemplo, emisión de instrumentos de deuda para liquidar cuentas por pagar o reembolsos de bonos pagables con emisión de nuevos bonos para tenedores de bonos en circulación subordinados;
- iii. adquisición de activos asumiendo pasivos; por ejemplo, compras de activos a crédito o anticipos de efectivo a cuenta de productos o servicios a ser provistos en el futuro; y
- iv. liquidación de pasivos transfiriendo activos; por ejemplo, pagos de préstamos, pagos a cuenta de proveedores, pagos de sueldos y salarios acumulados o pagos en reparación requeridos por garantías;

b) cambios en activos o pasivos que originan un cambio en el capital contable. Esta clase comprende:

i. -la utilidad integral, cuyos componentes son:

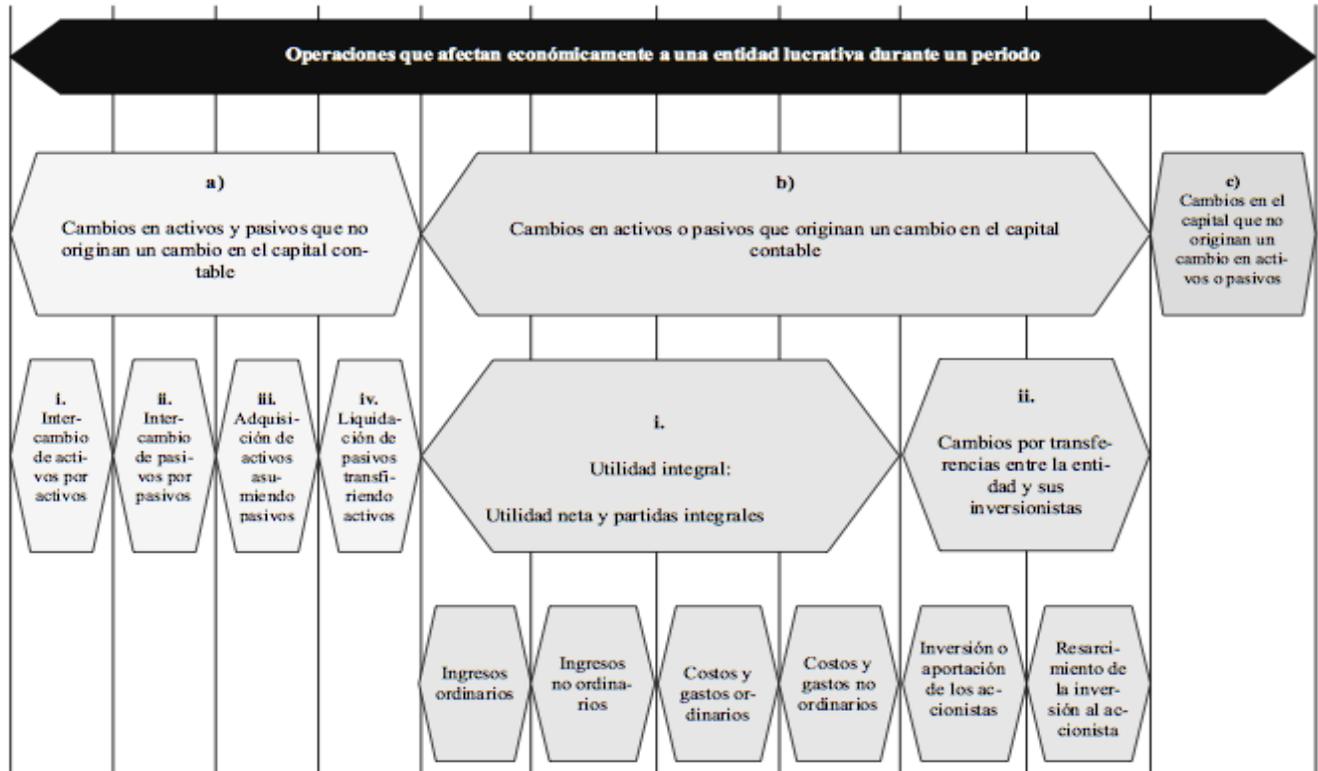
- \*ingresos ordinarios
- \* ingresos no ordinarios
- \*costos y gastos ordinarios
- \* costos y gastos no ordinarios

ii. cambios por transferencias entre la entidad y sus inversionistas, como son:

- \*inversión o aportación de los accionistas; y
- \*resarcimiento de la inversión al accionista, vía dividendos o reembolsos;

c) cambios en el capital contable que no originan un cambio en activos o pasivos; por ejemplo, dividendos en acciones, conversión de acciones preferentes en acciones

comunes y algunas capitalizaciones de utilidades en acciones. Esta clase contiene sólo cambios dentro del capital contable y no afectan la definición de capital o su monto.



El cuadro esquemático que se presenta a continuación, denominado “Operaciones A2 que afectan económicamente una entidad con propósitos no lucrativos durante un periodo”, incluye todas las operaciones que potencialmente pueden afectar a una entidad de este tipo, los cuales se describen a continuación:

a) cambios en activos y pasivos que no originan un cambio en el patrimonio .Esta clase comprende cuatro tipos de transacciones de intercambio que son comunes en la mayoría de las entidades (ejemplos de estos cuatro tipos de cambios se encuentran descritos en el inciso a) de las entidades lucrativas anteriormente expuestas):

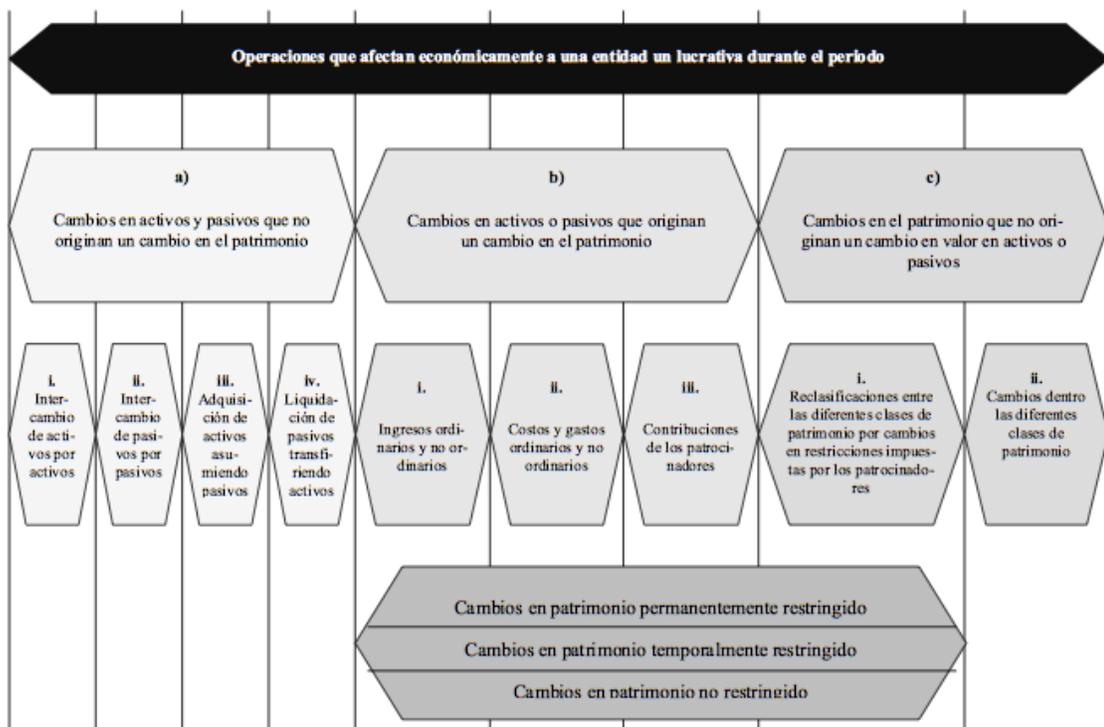
- v. intercambio de activos por activos;
- vi. intercambio de pasivos por pasivos;
- vii. adquisición de activos asumiendo pasivos; y
- viii. liquidación de pasivos transfiriendo activos;

b) cambios en activos o pasivos que originan un cambio en el patrimonio. Esta clase agrupa en adición a las observadas en las entidades lucrativas, una partida adicional y son:

- ix. ingresos ordinarios y no ordinarios;
- x. costos y gastos ordinarios y no ordinarios; y
- xi. contribuciones de los patrocinadores;

c) cambios en el patrimonio que no originan un cambio en valor en activos o pasivos, aun cuando, pudieran originar un cambio en su disponibilidad. En este caso comprende:

- xii. reclasificaciones entre las diferentes clases de patrimonio por cambios en restricciones impuestas por los patrocinadores; por ejemplo, patrimonio que llega a ser no restringido cuando el tiempo impuesto por el donador caduca. Esta clase comprende eventos que incrementan una clase de patrimonio mientras se reduce otro, pero no cambia el monto **total** del patrimonio; y
- xiii. cambios dentro de cada una de las diferentes clases de patrimonio; por ejemplo, una decisión por parte de los patrocinadores para establecer una reserva de capital de trabajo de una porción del patrimonio no restringido de la entidad.



## Apéndice B

De acuerdo con lo establecido en los párrafos 48 y 61 de la NIF A-5, se deduce B1 que el factor determinante para clasificar ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios, es el hecho de que sean usuales o no usuales, respectivamente. El ser usual quiere decir que derivan o son propios de las actividades del giro de la entidad. Por lo tanto, la frecuencia o infrecuencia en la generación de estos conceptos, ya B2 no se considera como base en esta clasificación.

Debido a tal cambio de enfoque, se presenta el siguiente cuadro de equivalencias B3 entre la NIF A-5 y el Boletín A-7; este comparativo sólo se hace por las partidas especiales y extraordinarias que se eliminan con la emisión de la NIF A-5:

<b>Tipo de Ingreso/Gasto</b>	<b>Clasificación según NIF A-5</b>	<b>Denominación según Boletín A-7</b>
1. Usuales e infrecuentes	Ordinarias	Partidas especiales
2. Inusuales y frecuentes	No ordinarias	
3. Inusuales e infrecuentes	No ordinarias	Partidas extraordinarias

Fuente:

[http://www.eecp.edu.mx/luis\\_pablo/ecnif/NIF%20A-5.pdf](http://www.eecp.edu.mx/luis_pablo/ecnif/NIF%20A-5.pdf)